

Se presenta el informe de la **Comisión del Tema N° 4:**

Comisión de Adscriptos

Leído el informe, se pasa a ronda de preguntas y se vota el informe en general.

Informe	Afirmativa	Negativa	Abstenciones	RESULTADO
Tema 4	58	00	0	Aprobado por Unanimidad

Integrantes:

Christian Vivian (Canelones)
Silvia Pereira Sarmiento (Artigas)
Dorys Olivera (San José)

Rosana Balbuena (Salto)
Karina Juanvelz (Canelones)

Propuesta de ATDN para **Nuevo Perfil del Profesor Adscripto a la dirección y sus funciones:**

El profesor Adscripto tiene como labor principal acompañar el proceso de formación integral de los estudiantes. Ejerce tareas de docencia indirecta en el centro educativo, en equipo y en coordinación con la dirección y demás integrantes del centro escolar. En esta labor es orientado y supervisado únicamente por la dirección escolar.

Funciones:

Colaborar en todas las actividades docentes y extracurriculares vinculadas a las trayectorias estudiantiles de los grupos que disponga la dirección escolar

Tareas con énfasis pedagógico:

Sus tareas principales están orientadas a promover el ingreso, la continuidad y el egreso (continuidad educativa) hacia los niveles siguientes educativos dentro o fuera del CETP.

Mantener en forma sistémica reuniones con el equipo de dirección escolar y el equipo multidisciplinario del centro.

Elabora y participar en proyectos de interés didáctico tales como actividades culturales, educativas y deportivas coordinadas con docentes que tomen en cuenta la participación de estudiantes.

Colaborar en actividades como muestras, exposiciones, viajes de estudios y salidas didácticas.

Informar a sus estudiantes sus derechos y deberes desde el marco normativo vigente. Fomentar y organizar actividades que permitan la vinculación de los estudiantes con sus pares y su familia, con el centro educativo y demás actores del mismo.

Convocar y atender a las familias esencialmente en lo relacionado con las trayectorias educativas de los estudiantes, su seguimiento y comunicación de cualquier situación que afecte el desempeño educativo de los estudiantes.

Detectar situaciones de posible riesgo educativo (ausentismo, dificultades de alimentación, transporte, aprendizaje y prevención en desvinculación) que afecten la permanencia en el centro.

Trabajar en equipo con los profesores adscriptos de centro, de manera de combinar estrategias y actuaciones conjuntas.

Apoyar tareas de inclusión para poblaciones vulnerables, en combinación con instituciones públicas y privadas.

Fomentar conjuntamente con todos los actores de la institución la reflexión y participación en el cuidado e higiene del centro escolar.

Orientar a los estudiantes y a las familias acerca de los apoyos institucionales y comunitarios existentes para el abordaje de las diferentes problemáticas educativas detectadas.

Los adscriptos que se desempeñan en experiencias externas al centro (Comunitarios, anexos, etc) realizan el nexo pedagógico, organizativo y comunitario entre la experiencia externa y la escuela del CETP de referencia.

Promover desde la información de los cursos, la formación permanente y la continuidad educativa.

Tareas de apoyo a la gestión educativa:

Colaborar en mantener el orden y la disciplina de los estudiantes dentro del local escolar.

Atender los grupos en los casos de ausencias docentes, acordes a las directivas emanadas por la dirección escolar.

Conocer plenamente los planes de estudio y reglamentos de todos los cursos que se dictan en el centro.

Colaborar en la orientación en el momento de la inscripción a referentes adultos y estudiantes sobre los cursos que se dictan en el centro.

Participar en la construcción de la oferta educativa (Planillado)

Asentar en un registro único las novedades de su turno e interiorizarse de aquellas ocurridas en otros turnos.

Integrar tribunales de examen, en situaciones de excepcionalidad.

Con respecto al portafolio docente, corresponderá recepcionar Evaluaciones Pendientes y realizar la importación de datos al sistema de Bedelía previo a las reuniones de evaluación y luego de creada la misma por el funcionario administrativo correspondiente.

Advertir y colaborar en casos de violencia, bullying, cyberbullying, generando los controles correspondientes para intervenir en estas situaciones.

Formación académica para ejercer la función:

Formación específica: Egresado Profesor Adscripto

Formación pertinente: Egresado de Formación Docente

Estudiantes avanzados, cursando 4to año.